

Escuela de Formación para la Gestión Territorial

Actoría Social para la construcción del Territorio

Relatora: Patricia Boyco Chioino

patriciaboyco@sitiosur.cl lideresdecuidad@sitiosur.cl

Cauquenes, 27 de julio 2013



Objetivos de la jornada

Comprender y dialogar sobre:

- la naturaleza social y dinámica de los **territorios**
- el concepto de **actoría social** en la construcción del territorio
- la **gobernanza democrática** de los territorios

Territorios

En el pasado, el **territorio** se entendía como un espacio físico-geográfico concreto.

Hoy se lo entiende como algo más complejo, integrado por aspectos **materiales**, **relaciones sociales** y elementos **culturales** o simbólicos.

Entonces, más que territorios naturales, lo que existe son territorios sociales –o **proyectos de territorios sociales***– propios de los diferentes actores sociales que habitan en cada espacio.

* En la construcción social de los territorios, los diferentes grupos o actores sociales disputan proyectos propios.

La **actividad humana** y la **hegemonía** de unos **grupos-actores** sobre otros (**relaciones de poder**) son las que en el **tiempo** y bajo ciertos **contextos**- pero también siempre **de manera temporal**- definen las fronteras y las modalidades de ocupación del territorio y el uso que se da –p.e- a sus recursos naturales.

En resumen, el asunto es preguntarse:
Quién decide sobre el destino de **mi/nuestro territorio** en tanto **construcción social** con cierta **densidad histórica e identitaria?**.

Y cómo es que se **toman esas decisiones?**.

Actoría social y construcción del territorio

Si los procesos en el campo social son transformados por **actores sociales**, valgan dos reflexiones previas:

1. Sobre la relación: **Estado, Mercado y Sociedad Civil**, y la construcción social de los territorios.
2. Sobre la relación: **Participación Social & Participación Ciudadana** (y Participación Ciudadana en Gestión Pública), y la **Agenda Propia** en la construcción del territorio.

Actor Social (Alain Touraine)

Es un **sujeto colectivo** estructurado a partir de:

- una **conciencia de identidad propia**,
- portador de **valores**,
- poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en la **sociedad** para defender los **intereses** de sus integrantes y/o de las personas que representa, para dar respuesta a las necesidades identificadas como prioritarias.

Aplicado al **territorio**, estos actores tienen influencia en él porque tienen algún tipo de **poder**.

Actor Social (Alain Touraine)

- El actor social actúa sobre el **exterior**, pero también sobre sí mismo (porque es **productor de su historia**).
- En cualquier caso, se ubica como **sujeto colectivo**, entre el individuo y el Estado
- En este sentido es generador de estrategias de acción (acciones sociales), que contribuyen a la gestión y transformación de la **sociedad** (o del **territorio**).

Relaciones sociales entre actores

- Toda relación social involucra una relación de **poder**, que es también una relación de **intercambio** y de **negociación** de carácter recíproco y desequilibrado.
- Los actores sociales actúan en consecuencia en el marco de **relaciones sociales desiguales** y **conflictivas**, basadas en la **influencia**, la **autoridad**, el **poder** y la **dominación**.

El Poder (Carlos Matus)

- Se define como **la capacidad** de un **actor social** para hacer que otro sujeto o actor haga lo que espontáneamente no haría.
- El poder se puede acumular o desacumular.
Estrategias para acumular el poder necesario.

El Poder

- El poder generalmente se lo reconoce en los espacios donde es más visible (gobierno, autoridades, fuerzas armadas, etc.) ...
- **Pero en cualquier espacio social circula el poder en diferentes formas y niveles.**
- Así, tienen poder y pueden generar cambios los que pueden movilizar a personas en una marcha, los que conocen profundamente el sistema administrativo, los que tienen prestigio, etc.

Recursos de poder de uso real o potencial por un actor social:

- Conocimiento y experiencia administrativa.
- La decisión política (ubicada generalmente en poder político formal: autoridades).
- El conocimiento técnico-científico.
- Poder simbólico (religión, prestigio de personas).
- Poder económico.
- Poder ciudadano.

Para identificar a los actores sociales:

- Determinar la problemática y el campo de intervención
- La función que cumplen
- Su representatividad
- El poder que invisten
- Los recursos que disponen
- Los objetivos que persiguen
- Las acciones que desarrollan
- Los resultados que obtienen
- Las relaciones tejidas con otros actores para llevar a cabo sus estrategias

Dicho de otra manera:

Se debe responder a lo siguiente:

- Quién hace qué?
- En nombre de quién?
- Cómo lo hace?
- Con qué objetivo lo hace?
- Con quién lo hace?
- Qué resultados logra?

En perspectiva de incidencia de la actoría social en el territorio interesa:

- Identificar el tipo e intensidad de las relaciones establecidas entre los actores sociales, así como los modos de relación (desde los más conflictivos hasta los más consensuales).
- Con la finalidad de definir los ejes prioritarios de la acción social en el territorio, los factores de bloqueo y las posibilidades de resolución de los conflictos.

Actores identificados en procesos de evaluación de impacto ambiental en territorios:

- Organizaciones comunitarias
- Juntas de vecinos
- Organizaciones no gubernamentales
- Grupos de presión
- Agrupaciones políticas
- Emprendedores/as
- Propietarios de bienes raíces
- Agentes inmobiliarios
- Sector financiero
- Sector público
- Sindicatos
- Técnicos responsables del Estudio social de impacto ambiental

Gobernanza democrática de los territorios

Gobernanza (1): *Diccionario Real Academia Lengua Española*

«Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía»

Gobernanza (2): Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para el Asia y el Pacífico

Es el **proceso de toma de decisiones** y el **proceso por el que éstas son implementadas**, o no.

Dado aquello, el **análisis de la gobernanza se centra en los actores**, formales e informales, que están involucrados en el proceso de toma de decisiones y en su implementación, así como en las **estructuras**, formales e informales, que se han preparado para poder implementar las decisiones.

Gobernanza democrática de nuestros territorios:

¿Cómo estamos por casa?

¿Tenemos Agenda Propia?